



Ayuntamiento
de Fuengirola
Concejalía de Hacienda

Núm. expediente: 59/2020/INTER

Asunto: remisión liquidación 2019 y presupuesto 2020

Por medio del presente escrito le remito, adjunto en soporte electrónico, el expediente de presupuesto general del ejercicio 2020 y la liquidación del ejercicio 2019 del Excmo. Ayuntamiento de Fuengirola.

Delegación de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la
Junta de Andalucía

Av. de la Aurora, 47, 29002 Málaga

Página 1/1

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13067432010704622650 en <https://sede.fuengirola.es/validacion>

